

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 1

LICITACIÓN PARA EL CONTRATO DE OBRAS DE LÍNEA ELECTRICA DESDE LA SUBESTACIÓN DE CAPARROSO HASTA EL POLÍGONO INDUSTRIAL “EL SASO” EN CAPARROSO (NAVARRA) (Exp.2024/28).

Con fecha día 11 de noviembre de 2024, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por las siguientes personas que a continuación se relacionan:

Presidencia: D. Carlos Chocarro San Martín, Subdirector de Suelo Industrial de NASUVINSA.

Vocales:

- D. David Chocarro Zubiri, Responsable de la Sección de Infraestructuras y Edificaciones del Departamento Industrial de NASUVINSA.
- D. Miguel Bernechea Juliani, técnico de la Sección de Infraestructuras y Edificaciones del Departamento Industrial de NASUVINSA.
- Dña. Lladó López Mina, Directora Dpto. Financiero de NASUVINSA.

Secretaría: Dña. Carmen Perez Miguel, Licenciada en Derecho, Directora Dpto. Jurídico y Compras de NASUVINSA.

En primer lugar, todos los miembros de la Mesa declaran en virtud del artículo 52 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra, que no se encuentran en situación de conflicto de interés alguno, no existiendo interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el presente procedimiento de contratación.

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del Sobre 1 “Documentación general y propuesta de criterios sujetos a juicio de valor” presentado por las siguientes personas licitadoras:

1. EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.

Se examina en primer lugar el cumplimiento de los requisitos de participación y se observa que la documentación presentada por las personas licitadoras es correcta.

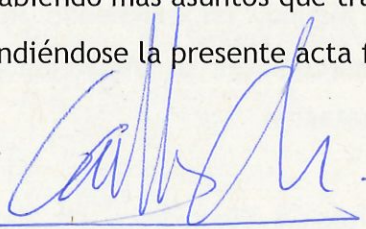
A continuación, se encomienda el análisis y evaluación técnica detallada de la oferta recibida D. David Chocarro Zubiri y D. Miguel Bernechea Juliani.

Con fecha 17 de diciembre de 2024, se celebra sesión de la Mesa de Contratación, en la que se presenta el informe de evaluación realizado sobre la propuesta presentada, en aplicación de los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor establecidos en las Condiciones Particulares (se adjunta el informe a la presente acta).

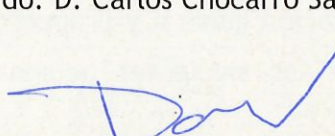
Todos los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno al informe con el siguiente resultado:

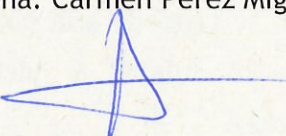
SOBRE 1 (45 puntos)				SOBRE 1
1. CONOCIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE LA OBRA (máx. 45 puntos)				TOTAL máx. 45 puntos
1.1 Estudio proyecto para programación de la obra (máx. 20 puntos)		1.2 Medios adscritos a obra máx. 12,5 puntos	1.3 Plan de Obra máx. 12,5 puntos	
Grado de detalle máx. 8 puntos	Identificación problemática máx. 12 puntos			
8,00	7,00	10,00	11,00	

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la calificación del sobre 1 extendiéndose la presente acta firmada.


Fdo: D. Carlos Chocarro San Martín


Fdo: Dña. Carmen Pérez Miguel


Fdo: David Chocarro Zubiri.


Fdo: Dña. Lladó López Mina


Fdo: D. Miguel Bernechea Juliani.